



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-003-21
Fecha de expedición:	27 de enero de 2021
Dirigido a:	ADMITIDOS A PROGRAMAS DE PREGRADO CONVOCATORIA 2021-1
Asunto:	INFORMACIÓN CLASES
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaiica Londoño

Respetado(a) Admitido(a)

A continuación, se relaciona información importante que usted debe tener en cuenta:

- Las clases para el periodo académico 2021-1S, se impartirán de manera remota, mientras las condiciones generadas por la emergencia sanitaria del COVID 19 y las restricciones y directrices del gobierno nacional así lo exijan. Si alguna asignatura requiere de actividades presenciales, estas le serán informadas por el profesor en el programa calendario.
- Para garantizar una mejor atención, dadas las condiciones de prestación de servicio actuales, **SOLAMENTE** debe dirigir sus solicitudes mediante correo electrónico a la cuenta **admitidos_med@unal.edu.co** . NO hay atención telefónica, porque la Universidad, debido a la situación de pandemia que afronta el país, ha concentrado su atención, exclusivamente a través de canales virtuales.
- Los documentos solicitados, en el instructivo de matrícula para admitidos a pregrado convocatoria 2021-1, que se encuentra publicado en la página Web: <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> opción Admitidos Pregrado, solamente se deben adjuntar mediante el formulario de registro de admitidos FORE, con plazo sólo **hasta el 2 de febrero**. No hay envío de documentos físicos.
- Se solicita consultar permanentemente la página Web: <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> opción Admitidos Pregrado y la cuenta de correo electrónico que usted registró en el momento que realizó la inscripción a la Universidad. Estos son los únicos medios de comunicación que esta dependencia tiene con los admitidos.